

MARTES, 15 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 10

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2019-154** *Corrección de errores de la Resolución de la consejera de Sanidad de 30 de noviembre de 2018, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 245, de 18 de diciembre de 2018).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la Resolución de fecha 30 de noviembre de 2018, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 245, de 18 de diciembre de 2018, se procede a efectuar la corrección en los siguientes términos:

En el Anexo, relación DEFINITIVA de aspirantes ADMITIDOS, se incluye a la aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE: CAMPILLO GUERRA, M<sup>a</sup> LOURDES.

DNI: \*\*\*\*2399\*.

TURNO RESERVA DISCAP.: L.

Santander, 28 de diciembre de 2018.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2019/154

CVE-2019-154